

Comisión Nacional del Mercado de Valores REGISTRO DE ENTRADA Nº 2012166557 07/12/2012 11:38

Sociedad: Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.

Asunto: Respuesta a las cuestiones planteadas

# A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES DIRECCIÓN GENERAL DE MERCADOS

C/ SERRANO, 47 28001 MADRID

Muy señores nuestros,

Con fecha 13 de noviembre de 2012 enviamos a la Comisión Nacional del Mercado de Valores una primera respuesta al requerimiento de información sobre las cuentas anuales de Solaria Energía y Medioambiente, S.A. y Sociedades Dependientes de fecha 9 de octubre de 2012, con nº de registro de salida 2012139681, que les volvemos a remitir al objeto de ampliar su contenido con aclaraciones adicionales que completan la primera respuesta.

# 1.1

Los principales pagos financieros que soporta el Grupo Solaria y los recursos financieros para atenderlos se desglosan como sigue:

- Amortización de deuda y sus intereses correspondientes de los pasivos financieros formalizados mediante la modalidad de Project finance: aproximadamente 3 millones de euros para cada uno de los plazos indicados (1 a 3 meses, 3 a 6 meses, y 6 meses a 1 año). Dichos pagos quedan atendidos con los cobros procedentes de los contratos de generación eléctrica suscritos por el Grupo Solaria para sus plantas fotovoltaicas en propiedad.
- Amortización de deuda y sus intereses correspondientes de los pasivos financieros formalizados mediante la modalidad de arrendamiento financiero: aproximadamente 0,7 millones de euros para cada uno de los 2 primeros plazos indicados (1 a 3 meses, y 3 a 6 meses), y aproximadamente 1,5 millones de euros para el plazo de 6 meses a 1 año. Dichos pagos quedan atendidos con los cobros procedentes de los contratos de generación eléctrica suscritos por el Grupo Solaria para sus plantas fotovoltaicas en propiedad, y con cobros procedentes de la venta de módulos fotovoltaicos y proyectos a terceros.

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.





- Amortización de deuda y sus intereses correspondientes de los pasivos financieros formalizados mediante las modalidades de pólizas y otros préstamos de circulante: aproximadamente 5,5 millones de euros, 3,5 millones de euros y 7 millones de euros para los plazos indicados de 1 a 3 meses, 3 a 6 meses, y 6 meses a 1 año, respectivamente. Dichos pagos quedan atendidos con los cobros procedentes de la venta de módulos fotovoltaicos, plantas y proyectos a terceros.
- Liquidación de deudas con proveedores y acreedores: aproximadamente 5 millones de euros, 10 millones de euros y 20 millones de euros para los plazos indicados de 1 a 3 meses, 3 a 6 meses, y 6 meses a 1 año, respectivamente. Dichos pagos quedan atendidos con los cobros procedentes de la venta de módulos fotovoltaicos, plantas y proyectos a terceros.

# 1.2

Adicionalmente, y como ya se ha comunicado al mercado en el pasado mes de junio, y basándose en negociaciones con socios estratégicos para el desarrollo conjunto de proyectos de generación de energía solar fotovoltaica y rotación de activos en funcionamiento, esperando unos ingresos netos en el conjunto de las operaciones mencionadas suficientes para atender los pasivos del Grupo.

El Grupo registra unas ventas acumuladas a septiembre de 2012 por valor de 32 millones de euros en los principales mercados donde la compañía opera: Italia, Alemania, República Checa y España. Estas ventas se han cerrado tanto con distribuidores como grandes instaladores y desarrolladores de proyectos fotovoltaicos, que permiten tener unas ventas recurrentes.

Mercados como el alemán y el italiano, pese a la reducción de las tarifas sufridas con los cambios regulatorios, continuarán incrementando su capacidad instalada, sobre todo el sector residencial y terciario, donde Solaria está bien posicionado, y donde espera desarrollar negocio en los próximos meses.

Otros países del este de Europa se están reactivando, observando principalmente intereses en Polonia, donde se espera que en Enero 2013 sea aprobado el borrador ya publicado, que fija atractivos incentivos a la fotovoltaica. Solaria ha comenzado ya conversaciones con inversores también interesados en desarrollar negocio en el país.

El proyecto que está desarrollando la compañía en Brasil, se encuentra en proceso de construcción. Se trata de un proyecto pionero en el país, ya que no existía ningún proyecto de estas características en la región.

Adicionalmente, hay tres proyectos firmados en Latinoamérica:

En Argentina: Con la compañía Enarsa (Energía Argentina S.A.) se firmó en Febrero de 2012 un acuerdo para desarrollar proyectos fotovoltaicos de hasta 50 MW en la región. A principios de Noviembre se confirmarán los emplazamientos definitivos de varios proyectos que sumarían 10 MW a desarrollar en la región.

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.





- En Ecuador: Se firmó en Abril con Energelisa, para el desarrollo de 25 MW. La primera fase de este proyecto se confirmará con la publicación de las nuevas tarifas.
- En República Dominicana: Se está en fase de desarrollo de un proyecto junto con una compañía eléctrica local.

En el medio y largo plazo, la compañía se encuentra en la búsqueda de nuevos mercados como Turquía, Sudáfrica y Oriente Medio, donde desarrollar proyectos fotovoltaicos e industriales.

# 2.1

La valoración de la planta de Stalldorf está soportada por el informe elaborado por la compañía española Approvatio S.L, basado en descuentos de flujos de caja. La valoración de las otras dos plantas fotovoltaicas alemanas, se utilizaron las referencias de valoración de mercado proporcionadas por el banco alemán DKB AG y la consultora alemana especializada en el sector Solarpraxis AG.

# 2.2

2.2.A) En el primer trimestre de 2011 el Grupo formalizó un contrato de venta de una planta solar ubicada en Alemania a la entonces sociedad del Grupo Solaria Stalldorf GmbH, sociedad vehículo propietaria de las licencias y permisos para la explotación de dicha planta, por un precio de 16.000 miles de euros.

El tratamiento contable aplicado a dicha operación, indicado y desglosado en la nota 4.20 de la memoria consolidada, es el relativo a la prestación de servicios en la modalidad de contratos "llave en mano" ("turnkey") de plantas solares fotovoltaicas. De acuerdo con este principio contable de reconocimiento de ingresos, los ingresos y gastos derivados de esta transacción han sido registrados en los epígrafes de Ingresos ordinarios y Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación respectivamente en la cuenta de resultados consolidada.

Con fecha 30 de diciembre de 2011, Solaria vendió el 100% de las participaciones de Stalldorf a su principal accionista DTL Corporación, S.L. por importe de 6.500 miles de euros, siendo el margen de la operación de 318 miles de euros.

El tratamiento contable aplicado a dicha operación es el indicado y desglosado en las NIC 39 y 32, referidas a instrumentos financieros. El beneficio de resultante de esta transacción ha sido registrado en el epígrafe de Ingresos financieros de la cuenta de resultados consolidada, y queda indicado en la nota 21.f de la memoria consolidada como Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros.

2.2.B) Durante el último trimestre de 2011 el Grupo formalizó un contrato de venta de una planta solar ubicada en Alemania a la entonces sociedad del Grupo, Solaria Thale GmbH, sociedad vehículo propietaria de las licencias y permisos para la explotación de dicha planta, por un precio de 5.016 miles de euros.

El tratamiento contable aplicado a dicha operación, indicado y desglosado en la nota 4.20 de la memoria consolidada, es el relativo a la prestación de servicios en la modalidad de contratos "llave en mano" ("turnkey") de plantas solares fotovoltaicas. De acuerdo con este principio contable de reconocimiento de ingresos, los ingresos y gastos derivados de esta transacción han sido registrados en los epígrafes de Ingresos ordinarios y Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.

C/ Princesa, 2 - 3ª planta. 28008 Madrid (España) Tel.: +34 91 564 42 72

Fax: +34 91 564 54 40





respectivamente en la cuenta de resultados consolidada. El margen resultante fue positivo en 665 miles de euros.

El tratamiento contable aplicado a dicha operación es el indicado y desglosado en las NIC 39 y 32, referidas a instrumentos financieros. El precio de venta de las participaciones ascendió al mismo importe que el registrado como coste, dado que al haberse adquirido poco tiempo antes a un tercero independiente se consideró valor de mercado.

2.2.C) Durante el último trimestre de 2011 el Grupo formalizó un contrato de venta de una planta solar ubicada en Alemania a la entonces sociedad del Grupo Solarpark Halle-Bruckford GmbH, sociedad vehículo propietaria de las licencias y permisos para la explotación de dicha planta, por un precio de 7.680 miles de euros.

El tratamiento contable aplicado a dicha operación, indicado y desglosado en la nota 4.20 de la memoria consolidada, es el relativo a la prestación de servicios en la modalidad de contratos "llave en mano" ("turnkey") de plantas solares fotovoltaicas. De acuerdo con este principio contable de reconocimiento de ingresos, los ingresos y gastos derivados de esta transacción han sido registrados en los epígrafes de Ingresos ordinarios y Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación respectivamente en la cuenta de resultados consolidada. El margen resultante fue positivo en 337 miles de euros.

El tratamiento contable aplicado a dicha operación es el indicado y desglosado en las NIC 39 y 32, referidas a instrumentos financieros. El precio de venta de las participaciones ascendió al mismo importe que el registrado como coste, dado que al haberse adquirido poco tiempo antes a un tercero independiente se consideró valor de mercado.

# 3.1

En el Grupo Solaria no se puede realizar nunca la plusvalía por la venta de las licencias ya que no se venden de forma individual los permisos y licencias para una planta, sino que se vehiculizan todos los permisos dentro de la SPV para poder tramitarlos. Por tanto en este modelo de negocio la contabilización de un pasivo por impuesto diferido por este concepto no reflejaría la imagen fiel de la compañía.

Este tratamiento contable, se adecúa a la NIC 12 párrafo 15b, en la que se establece que se reconocerá un pasivo por impuestos diferidos por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y que en el momento de realizarla, no haya afectado ni al resultado contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

# 3.2

Durante 2011, el Grupo llevó a cabo una operación de venta con arrendamiento posterior a determinada entidades financieras italianas sobre cuatro plantas solares fotovoltaicas ubicadas en Italia.

El tratamiento contable aplicado a dicha operación se adecúa a lo indicado por la NIC 17 de Arrendamientos, en tanto en cuanto la venta con arrendamiento posterior resultó en un arrendamiento financiero.

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.





En este sentido, el beneficio resultante por importe de 975 miles de euros está registrado en el epígrafe de Otros pasivos corrientes de los estados financieros consolidados y se difiere a lo largo del plazo del arrendamiento

#### 4.1

4.1.A) Con fecha 17 de enero de 2006 el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio notificó a la Sociedad la concesión de una subvención por importe de 4.546 miles de euros para el proyecto "Puesta en marcha de una planta destinada a la fabricación de módulos solares térmicos y células fotovoltaicas". La subvención fue cobrada en 2008 y 2010, y estaba condicionada al cumplimiento de una serie de condiciones, principalmente relacionadas con la ejecución de inversiones y la creación de empleo, clasificada en los estados financieros principalmente como inmovilizado en curso.

El tratamiento contable aplicado a dicha operación, indicado y desglosado en la nota 4.15 de la memoria consolidada, es el relativo a las subvenciones de capital. En este sentido, primero se desglosaron los costes asociados a la ejecución de inversiones y a la creación de empleo. Una vez hecho esto, se calculó la parte proporcional del valor de la subvención asignable a cada uno de dichos conceptos. La parte asignable a la ejecución de inversiones (la más significativa), se imputa a resultados a medida que se amortizan los activos financiados (instalaciones técnicas – plantas solares, con 25 años de vida útil estimada). La parte asignable a la creación de empleo se ha imputado a resultados durante los 4 años de condición de mantenimiento establecida por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (dicha condición quedó cumplida y vencida ya en 2011).

4.1.B) A principios de febrero de 2010, la Sociedad fue informada de la concesión de una ayuda no reembolsable de aproximadamente 12 millones de euros dentro de la convocatoria de ayudas Miner del año 2009. Finalmente este proyecto no ha sido abordado por la Sociedad, por tanto, no se ha cobrado ninguna parte de la subvención concedida inicialmente con carácter provisional, la cual estaba condicionada a la ejecución del proyecto.

Teniendo en cuenta lo anteriormente indicado, no se ha realizado ningún registro contable asociado a esta transacción.

# 4.2

Respecto a la subvención proyecto Miner de la convocatoria de ayudas del año 2005, el grado de cumplimiento referente a este proyecto es absoluto, según se recoge tanto en el informe de revisión de cuenta justificativa de subvenciones realizado por un tercero independiente, como en la acreditación del Acta de Certificación expedida por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio con fecha 15 de abril de 2010.

No existe riesgo alguno en cuanto a la devolución del importe ya cobrado de dicha subvención. El proyecto está cerrado y certificado.

# 4.3

Respecto a la subvención del Proyecto Miner convocatoria del año 2009, en febrero de 2010, el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras comunica a la Compañía Resolución Provisional de Concesión de Subvención respecto al proyecto Miner 2009.

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.

C/ Princesa, 2 - 3ª planta. 28008 Madrid (España) Tel.: +34 91 564 42 72

Fax: +34 91 564 54 40

SGS



Finalmente este proyecto no ha sido abordado por la Compañía, por tanto, no se ha cobrado ninguna parte de la subvención concedida inicialmente con carácter provisional, la cual estaba condicionada a la ejecución del proyecto.

#### 5.1

- 5.1.A) Durante 2011 el Grupo ha registrado bajas de Inmovilizado en curso por importe de 7.855 miles de euros. Dichas bajas corresponden en su totalidad a la regularización de los activos de la sociedad del Grupo Planta Solar Puertollano 8, S.L.
- 5.1.B) Durante 2011 el Grupo ha registrado traspasos de Construcciones a Inmovilizado en curso por importe de 12.626 miles de euros. Dichos traspasos corresponden en su totalidad a la reclasificación de costes asociados a la fábrica de células de Puertollano como consecuencia del trabajo de inventario y control sobre activos no corrientes desarrollado en los diversos centros de la Sociedad.
- 5.1.C) Durante 2011 el Grupo ha registrado bajas de Instalaciones técnicas y maquinaria por un valor neto contable de 2.223 miles de euros. Dichas bajas corresponden en su totalidad a la regularización de activos como consecuencia del trabajo de inventario y control comentado anteriormente. Se trata de una regularización entre partidas de balance, sin efecto alguno en la cuenta de resultados del Grupo.

# 5.2

El grupo llevó a cabo un estudio de rentabilidad en el mercado mundial con el objetivo de elegir la mejor estrategia en cuanto al aprovisionamiento necesario de células para sus productos acabados de venta en el mercado. Se concluyó que dada la situación actual del mercado con precios descendentes de las materias primas y productos acabado y dada la falta de estabilidad en la demanda era conveniente para la compañía la adquisición de ciertos aprovisionamientos como las células fotovoltaicas cristalinas con acuerdos estratégicos en lugar de la fabricación interna en la cada vertical de producción del grupo.

Actualmente el mercado está sufriendo un proceso de estabilización donde los precios de las materias primas después de verse reducidos durante mucho tiempo de forma consecutiva, se ha ralentizado e incluso mantenido durante los últimos meses lo cual haría que el escenario fuera completamente diferente y atractivo en cuanto a rentabilidad para el grupo utilizar las líneas de producción internas, lo cual deberá ser confirmado a principios del año próximo con la evolución del mercado fotovoltaico.

La inversión relativa a la fábrica de células está prácticamente desembolsada en su totalidad, con la única excepción de un arrendamiento financiero asociado a maquinaria que asciende en la actualidad aproximadamente a 2,3 millones de euros.

#### 6.1

Los Sistemas de Control Interno de la Información Financiera (en adelante SCIIF) del Grupo Solaria (en adelante, también el Grupo), forman parte de sus sistemas de control interno generales y se configuran como el conjunto de gestiones y procesos que el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría Interna, el equipo Directivo y todo el personal perteneciente al Grupo llevan a cabo para facilitar y otorgar

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.





la seguridad razonable en relación con la fiabilidad de las informaciones financieras que se publican en la CNMV y en los medios.

Las responsabilidades de control interno sobre la información definidas en relación con el SCIIF en el Grupo Solaria son las siguientes:

- El Consejo de Administración de Solaria Energía y Medio Ambiente S.A. es el responsable último de toda la información regulada que el Grupo Solaria difunde en los mercados, y de formular la información financiera.
- Entre las responsabilidades básicas de la Comisión de Auditoría Interna figura la supervisión de las informaciones recogidas en el SCIIF.
- El Departamento de Control de Gestión tiene la responsabilidad del mantenimiento e implantación del SCIIF en estrecha colaboración con la Dirección General Corporativa.

El Consejo de Administración del Grupo Solaria asigna la responsabilidad del diseño y revisión de la estructura organizativa a la Dirección General. En este sentido, el Grupo cuenta con un organigrama interno, disponible en la web corporativa que recoge todas las áreas y empresas filiales del Grupo, y que principalmente se organiza por ubicación y por departamento.

En lo que respecta concretamente al proceso de elaboración y preparación de los informes financieros, existen, además de instrucciones marcadas desde los Departamentos Financiero y de Control de Gestión para cada cierre, procedimientos en los que se detallan los responsables de las principales tareas, a nivel corporativo y a nivel de cada filial, atendiendo a la homogenización de la información financiera consolidada.

El Grupo Solaria cuenta con un "Código de Ética Empresarial", un "Reglamento Interno de Conducta de Solaria y su Grupo en materias relativas a los mercados de valores", un "Reglamento del Consejo de Administración", un "Reglamento de la Junta General de Accionistas", y el "Informe Anual de Gobierno Corporativo". El Código de Ética Empresarial y el Reglamento Interno de Conducta de Solaria y su Grupo en materias relativas a los mercados de valores son comunicados a todos los empleados, y se encuentran disponibles a través de la web corporativa, formando parte de la formación y de la documentación de bienvenida que reciben las nuevas incorporaciones al Grupo Solaria. Estos códigos y reglamentos recogen en sus principios básicos el compromiso de dar cumplimiento a la obligación que tiene el Grupo de ofrecer la información financiera fiable y elaborada conforme a la normativa vigente aplicable, así como las responsabilidades que tienen sus empleados y directivos de salvaguardarlo tanto a través del correcto desempeño de sus funciones,

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.

C/ Princesa, 2 - 3ª planta. 28008 Madrid (España) Tel.: +34 91 564 42 72

Fax: +34 91 564 54 40

SGS SGS



como de la comunicación e información correspondiente a los órganos de gobierno de cualquier circunstancia que pueda afectar a dicho cumplimiento.

El Grupo dispone, y promueve el uso, de un Canal de denuncias implementado para facilitar, canalizar y recibir las comunicaciones sobre eventuales incumplimientos de cualquiera de los códigos o reglamentos mencionados.

En relación con el proceso de identificación de riesgos de error o fraude en la información financiera, el Grupo Solaria realiza periódicamente análisis y controles para identificar qué procesos y en qué ubicaciones se generan transacciones de riesgo. Como resultado de la aplicación de los análisis y controles de identificación de riesgos, se diseña una Matriz de riesgos del SCIIF. La matriz de riesgos tiene por objeto identificar las cuentas y los desgloses que tienen un potencial riesgo en sí mismo, cuyo impacto posible en la información financiera pudiera ser material. Una vez definida la matriz y en base a los análisis y riesgos identificados, se han diseñado acciones de control que dan cobertura de rectificación y seguimiento a los problemas encontrados. Asimismo, en el Grupo Solaria se contempla la posibilidad de factores de riesgo de error en procesos especialmente relevantes teniendo en cuenta su trascendencia en la preparación de la información a reportar (como por ejemplo en el proceso de cierre, transacciones de IT, de tratamiento de juicios o políticas contables). En estos procesos mencionados nos encontramos con la consolidación del Grupo, motivo por el que el Grupo Solaria tiene establecidas políticas concretas de cara a asegurar, la correcta configuración y ejecución del proceso, y la correcta identificación del perímetro de consolidación.

La Comisión de Auditoría Interna del Grupo se responsabiliza de supervisar el sistema de control interno y de gestión de riesgos con el apoyo de Auditoría Interna y de los auditores externos.

El Grupo Solaria dispone de documentación descriptiva de actividades y controles que abarcan la totalidad de las necesidades de elaboración de información financiera de los distintos tipos de operaciones con posible impacto material en sus estados financieros.

El Grupo utiliza sistemas de información (incluyendo el sistema de información integrado ERP SAP) para mantener un adecuado registro y control de sus operaciones y, por tanto, su correcto funcionamiento es un elemento clave y de especial énfasis.

El Grupo Solaria revisa anualmente qué operaciones contratadas y desarrolladas por terceros son relevantes para los procesos de elaboración de la información financiera. En concreto, se utilizan de forma habitual informes de expertos independientes de cara a la valoración de activos. La Dirección General Corporativa y el Departamento de Control de Gestión en colaboración con la Dirección de Auditoria Interna, supervisan y controlan los trabajos de estos expertos, teniendo en cuenta su

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.

C/ Princesa, 2 - 3ª planta. 28008 Madrid (España) Tel.: +34 91 564 42 72

Fax: +34 91 564 54 40

SGS SGS



competencia, capacitación, acreditación e independencia; la validez de los datos y métodos utilizados; y la razonabilidad de las hipótesis utilizadas.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas, los informes financieros semestrales, y la información financiera contenida en las declaraciones intermedias trimestrales del Grupo Solaria, entre otros, son elaborados por el Departamento Financiero, y son revisados por la Departamento de Control de Gestión y la Dirección General Corporativa, como paso previo a su presentación al Consejo de Administración y al Comité de Auditoria Interna.

El Grupo Solaria tiene formalizado un procedimiento de elaboración, actualización y comunicación de políticas contables que resumimos de la siguiente forma:

- Manual contable del Grupo Solaria.
- Actualización.
- Comunicación con las filiales del Grupo a nivel Internacional.
- Recepción y respuesta a consultas acerca del Manual contable.
- Actualización del sistema de Reporting de información contable.

El Departamento Financiero y la Dirección de Auditoria Interna tienen asimismo entre sus atribuciones la de responder las consultas contables que puedan llegar a surgir desde las distintas filiales y departamentos del Grupo.

El Grupo Solaria dispone de un manual de políticas contables a efectos de la elaboración de los estados financieros (preparados bajo NIIF-UE en el caso consolidado, y bajo NPGC en el caso individual), que se actualiza de forma periódica. Asimismo, las modificaciones, rectificaciones o aportaciones se comunican a las distintas filiales mediante e-mail, manteniéndose el manual actualizado del Grupo.

El Grupo Solaria dispone de una plataforma integrada de información financiera para la Sociedad dominante, aplicando sistemas alternativos en sus filiales en función del país donde estén ubicadas. Por otra parte, cada una de las filiales envía a los Departamentos Financiero y de Control de Gestión un Reporting mensual con la información financiera necesaria al cierre de cada mes para la preparación de la información consolidada y otra información financiera necesaria, que se recibe vía correo electrónico. El reporting mensual es único en base a un plan de cuentas homogéneo para todas las sociedades. Toda la información mensual así como la semestral y anual, se integra dentro del sistema de consolidación del Grupo.

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.

C/ Princesa, 2 - 3ª planta. 28008 Madrid (España) Tel.: +34 91 564 42 72

Fax: +34 91 564 54 40





El Grupo Solaria cuenta con una función de Auditoría de Interna que depende jerárquicamente del Comité de Auditoria Interna. Entre sus responsabilidades más significativas (descritas anualmente en el *Informe Anual del Comité de Auditoria Interna*) se encuentran:

- Asegurar la fiabilidad e integridad de la información financiera y operativa, así como de los medios utilizados para su elaboración.
- Garantizar, a través de la auditoría informática, la adecuación, utilidad, eficiencia, fiabilidad e integridad de la información y de los sistemas de información.

Como ya se ha indicado anteriormente, la revisión y supervisión de la información financiera del Grupo Solaria establece el procedimiento de revisión por parte del Comité de Auditoria Interna, que incluye:

- Reunión con los responsables de la elaboración de la información financiera para comentar la razonabilidad de las magnitudes, las operaciones o eventos más significativos del periodo.
- Intercambios de información y de opinión con la Dirección de Auditoría Interna para obtener información sobre los resultados de las revisiones realizadas en el ámbito del SCIIF, y sobre el estado de las recomendaciones de mejora de las eventuales debilidades identificadas.
- Discusión con los auditores externos al inicio y al final de la planificación de la auditoría de cuentas anuales y al finalizar sus trabajos de auditoría o de revisión limitada de las cuentas anuales de las filiales, con el fin de conocer la información sobre el alcance de su trabajo y de las posibles debilidades significativas de control interno identificadas y de cualquier otra información que se estime conveniente.

La Dirección de Auditoría Interna confecciona un Plan Anual de Revisiones. Entre sus distintos apartados figuran:

- Revisiones de Procesos críticos y transaccionales de primer nivel como es el de la elaboración de la información financiera y cierre contable. Durante el ejercicio 2011 se han realizado todas las revisiones de este proceso previstas.
- Revisión de cumplimiento de las normativas aplicables al Grupo Solaria. Este capítulo
  incluye las revisiones en materia de SCIIF, en particular la revisión de la información del
  proceso de consolidación.

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.





Como resultado de las actividades de evaluación realizadas por parte de la función de Auditoría Interna en el ejercicio 2011, no se han desprendido debilidades de relevancia que pudieran tener un impacto material en la información financiera del Grupo Solaria del ejercicio 2011.

A continuación se detalla la actividad del Comité de Auditoría durante 2011, agrupando las actividades para su exposición en torno a las funciones básicas de la misma.

• Revisión de la Información Financiera.

El Comité, de acuerdo con las competencias atribuidas en virtud del artículo 13.2 del Reglamento del Consejo de Administración, ha dedicado especial atención a la revisión, con carácter previo a la que efectúa el Consejo de Administración, y difusión de las cuentas anuales de la Sociedad y del Grupo, así como de los estados financieros trimestrales, y de la restante información puesta a disposición del mercado o de los órganos de supervisión durante el ejercicio.

El Comité efectuó las sugerencias oportunas e informó favorablemente las cuentas anuales, los estados financieros trimestrales, la información pública periódica a remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV"), el Informe Anual del Grupo y el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Asimismo, durante el ejercicio 2011 el Comité informó favorablemente los estados financieros periódicos.

• Relación con auditores externos

En el ejercicio 2011 KPMG Auditores, S.L. ha sido el Auditor de Cuentas individuales y consolidadas del Grupo Solaria. El Auditor de Cuentas ha estado presente en una de las nueve reuniones celebradas por el Comité de Auditoría durante el ejercicio pasado, reafirmando así la función prevista para dicho Comité, cuando éste lo ha estimado oportuno, de servir de canal de comunicación entre éste último y el Auditor de Cuentas.

• Supervisión de las actividades de Auditoría Interna y Control Interno.

La Dirección de Auditoría Interna del Grupo se ha establecido como una actividad de valoración independiente y objetiva. El Comité de Auditoría adicionalmente en cada una de sus reuniones trata temas recurrentes como son:

- Seguimiento del Plan de Auditoría Interna.
- Información sobre operaciones vinculadas.
- Cumplimiento del código de conducta.

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.





# 7.1

- 7.1.A) El importe del valor en libros del Inmovilizado en curso al 31 de diciembre de 2011 es de 14.307 miles de euros y 18.640 miles de euros en concepto de Construcciones e Instalaciones técnicas y maquinaria, respectivamente.
- 7.1.B) El importe del valor en libros del Inmovilizado en curso al 31 de diciembre de 2010 es de 625 miles de euros y 24.379 miles de euros en concepto de Construcciones e Instalaciones técnicas y maquinaria, respectivamente.
- 7.1.C) No existen compromisos de adquisición de propiedades, planta y equipo.

# 7.2

- 7.2.A) Al 31 de diciembre de 2010 no aplica conciliación entre el importe que resulta de la diferencia entre las existencias finales e iniciales de productos terminados y en curso que se recogen en la nota 13 de la memoria consolidada, relativa a Existencias, y la partida Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de resultados consolidados.
- 7.2.B) Al 31 de diciembre de 2011 la conciliación entre el importe que resulta de la diferencia entre las existencias finales e iniciales de productos terminados y en curso que se recogen en la nota 13 de la memoria consolidada, relativa a Existencias, y la partida Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de resultados consolidados es como sigue:

	Miles de euros	
	2011	2010
Diferencia entre las existencias finales e iniciales de productos terminados y en curso	35.904	88.157
Traspasos a inmovilizado plantas solares	(12.817)	-
Regularización proyectos	1.750	-
Deterioro de valor	1.404	<del></del>
Variación de existencias de		
productos terminados y en curso de fabricación	26.241	88.157

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.





El importe de 28.424 miles de euros que figura como "traspaso desde existencias" en la nota 6 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2011, incluye la cifra de 12.817 miles de euros citada anteriormente, y el traspaso por 15.607 miles de euros correspondiente al valor contable de las plantas relativas a la sociedad filial Marche Energía S.R.L., financiadas parcialmente con un contrato de leasing de 11.212 miles de euros, tal y como se indica en la nota 17 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2011.

#### 7.3

No existen intereses capitalizados a fecha de cierre de ejercicio 2011 en la Sociedad.

# 7.4

El tipo de interés medio de la deuda por financiación de proyectos de plantas fotovoltaicas (deuda a largo plazo más deuda IVA), durante el ejercicio 2010 es de 5,670%.

El tipo de interés medio de la deuda por financiación de proyectos de plantas fotovoltaicas (deuda a largo plazo más deuda IVA), durante el ejercicio 2011 es de 5,821%.

El tipo de interés medio de la deuda por financiación a corto plazo, durante el ejercicio 2010 es de 3,89%

El tipo de interés medio de la deuda por financiación a corto plazo, durante el ejercicio 2011 es de 3,88%

#### 7.5

La determinación del precio de venta de las existencias, a efectos del cálculo del valor neto de realización, no está soportada con valoraciones de expertos independientes. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 dicha determinación fue soportada con el precio efectivamente realizado en las ventas ejecutadas hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, y con el precio fijado en los pedidos de venta en firme en dicho momento.

# 7.6

Conceptos incluidos en los activos por impuestos diferidos por Inmovilizado material y Por transacciones con activos en consolidación.

Según se indica en la nota 2.5.e de la memoria consolidada, el Grupo no tiene registrados al 31 de diciembre de 2011 activos netos por impuestos diferidos. La adopción de criterios conservadores y de prudencia necesarios, en el marco de la crisis económica global y la nueva situación del mercado fotovoltaico (internacional y doméstico), ha supuesto la regularización de los activos por impuestos diferidos de ejercicios anteriores así como el no reconocimiento de dichos activos correspondientes al ejercicio 2011.

El desglose de activos por impuestos diferidos en la nota 20 de la memoria consolidada se incluye sólo a título informativo.

Dichos activos por impuestos diferidos surgieron como consecuencia de las diferencias existentes entre la normativa contable y fiscal.

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.

C/ Princesa, 2 - 3ª planta. 28008 Madrid (España) Tel.: +34 91 564 42 72

Fax: +34 91 564 54 40





#### 7.7

- a) El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración basadas principalmente en condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance y siempre que exista información financiera disponible para realizar dicha valoración. El Grupo utiliza para las mediciones de valor razonable los niveles de jerarquía de valor 1 y 2, tal y como establece la NIIF 7.
- b) El método utilizado para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados es el "mark to market" calculado por el banco con el que está suscrita la operación de cobertura basado en las tasas de interés de mercado del cierre del mes correspondiente. El nivel de jerarquía de valor razonable en el que se clasifican las mediciones de valor razonable es el de precio cotizado en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

#### 7.8

- a) El importe que durante el ejercicio 2011 se ha reclasificado desde el patrimonio al resultado ascendía a 42 miles de euros y correspondía a una liquidación por la cancelación de una operación de cobertura de tipo de interés.
- b) El Grupo tiene contratada una operación de permuta de tipo de interés que no califica para la contabilidad de cobertura puesto que no es altamente eficaz. El gasto registrado en la cuenta de resultados consolidada por la variación del valor razonable de instrumentos financieros asciende a 31 de diciembre de 2011 a 449 miles de euros

# 7.9

Durante el ejercicio 2011 no se han realizado operaciones entre los segmentos.

#### 8.

En relación con la filial Planta Solar Puertollano 8, S.L., al 31 de diciembre de 2011, ante la inviabilidad del proyecto que registraba en su balance desde el ejercicio 2008, se ha decidido proceder a ajustar la totalidad del mismo. Este reconocimiento ha tenido como consecuencia que el patrimonio neto de la filial a 31 de diciembre de 2011 sea positivo, y no negativo de 21.970 miles €.

#### 8.1

Indique si en la determinación del importe recuperable de la filial Planta Solar Puertollano 8,S.L se ha considerado el valor razonable menos los costes de venta, el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión o el patrimonio neto de la participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración, en cuyo caso deberán detallar el importe estimado de las plusvalías tácitas que existen a 31 de diciembre de 2011 e indicar cómo se han estimado y validado, detallando, en su caso, las principales hipótesis empleadas.

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.





Confiando que la información suministrada resuelva las cuestiones planteadas,

Les saluda atentamente.

En Madrid, a 30 de noviembre de 2012

SOLARIA

Energía y Medio Ambiente, S.A.

CIF. ES A83511501
c/. Príncesa, 2 - 3º planta
28008 MADRID

Tfno.: 91 564 42 72 Fax. 91 564 54 40

D. Miguel Ángel Velasco García Director General Corporativo Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.

